



# COMUNICADO

No. 015/2024 - Mayo 22 de 2024

## IMPROVISANDO... ANDO

En reiteradas ocasiones hemos manifestado que en Previsora Seguros, una entidad que goza de enorme prestigio, reconocimiento y tradición en el mercado asegurador colombiano, no se puede improvisar con la designación de funcionarios directivos, nombrando a personas por amiguismo, favorecimiento o recomendación política. Esto, más temprano que tarde, trae como consecuencia la afectación del clima laboral, el detrimento de la imagen de la entidad e incluso efectos financieros negativos.

Desafortunadamente, hemos observado que la actual administración en cabeza del Presidente Ramón Angarita, viene cayendo en este juego.

Una muestra de ello es lo que sucede con la Vicepresidencia Jurídica. Ninguno de los funcionarios nombrados recientemente cuenta con una real experiencia en SEGUROS. Son profesionales, algunos colmados de altos estudios, con experiencia en diferentes materias, pero que no tienen el bagaje en el sector asegurador para un apropiado desempeño.



Es propicio recordar, a propósito de esta vicepresidencia, que el cargo mismo de vicepresidente sigue en interinidad luego de seis meses de vacancia. Nos preguntamos entonces: ¿es que no se ha encontrado una persona idónea para dicho cargo, o, acaso es que la actual funcionaria encargada no cumple con los requisitos y competencias y se está esperando que los cumpla para nombrarla?

Para cerrar el círculo de las improvisaciones en esta vicepresidencia, hemos conocido que se vienen asignando funciones de un área tan álgida como lo es la de contratación, a funcionarios que nada tienen que ver con la misma, como lo son los gestores comerciales de una sucursal. Es inaudito y surgen al respecto nuevos interrogantes: ¿Adonde queda la confidencialidad de la información relacionada con los contratos? ¿Es que a los gestores les sobra tanto tiempo, como para que puedan asumir funciones que no les corresponden?

Una situación similar se está presentando en las sucursales, a las cuales han llegado funcionarios sin conocimiento ni experiencia en el sector. Mientras que se desarrolla la curva de aprendizaje, que en algunos casos es muy lenta, se genera sobrecarga laboral, se afecta el cumplimiento de metas, e incluso, se han llegado a perder negocios por esta razón.

Sorprende, por ejemplo, que en una plaza cercana al corazón del presidente de la Compañía, como lo es Cúcuta, hayan llegado dos directivos (subgerente y gestor) sin experiencia alguna en SEGUROS.

Ante esta realidad, hacemos un respetuoso llamado a la administración, para que reflexione frente a este tema y le brinde mayor relevancia e importancia a los nombramientos. No puede pasar en la Previsora Seguros, lo que viene ocurriendo en nuestra entidad hermana, la Fiduciaria Previsora, que se encuentra en el ojo del huracán ante la opinión pública, precisamente por la improvisación en la toma de decisiones.

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI**  
Bogotá, mayo 22 de 2024